Guayaquil, 23 de Octubre del 2015

Señora. AMPARO GUADALUPE MORAN GRIJALVA Ciudad.-

62159-11.2015 403692

De nuestras consideración.-

Me es grato llevar a su conocimiento que la Junta General Extraordinaria de Accionístas de la compañía PRODUCTO AGRICOLA Y GRANOS PRODUCAGRIN S.A. en sesión realizada el día de hoy 23 de Octubre del 2015, decidió por unanimidad elegirla como PRESIDENTE, de la compañía, en reemplazo del señor, MARCO ADAN PILCO MORAN, por el lapso de cinco años.

La compañía se constituyó el día 26 de Junio de 2015, en virtud de la Escritura Pública de Constitución autorizada por la Abogada JANINA PEÑA BRAVO, Notaria Titular Vigésimo Noveno del Cantón Guayaquil, la misma que fue inscrita en el Registro Mercantil, el 15 de Julio del 2015.

Las funciones se sujetan a las disposiciones constantes de la referida Escritura Pública de Constitución de la Compañía, así como las pertinentes disposiciones de las Leyes Mercantiles y de Compañía en actual vigencia.

De acuerdo a las disposiciones de nuestros estatutos usted reemplazara al Gerente General con caso de falta, ausencia temporal o imposibilidad.

**Atentamente** 

titco Moran Mayra

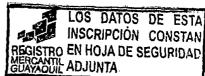
C.J.: 1204655045

Acepto el cargo conferido y para Constancia firmo en Guayaquil, el 23 de Octubre del 2015

Curato Lunerde Palue AMPARO QUADALUPE MORAN GRUALVA

C.I.: 1000562148

-scane of



## 🖅 Registro Mercantil de Guayaquil



NUMERO DE REPERTORIO:52,683 FECHA DE REPERTORIO:26/oct/2015 HORA DE REPERTORIO:12:52

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, el Registrador Mercantil del Cantón Guayaquil, ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil quince queda inscrito el presente Nombramiento de Presidente, de la Compañía PRODUCTO AGRICOLA Y GRANOS PRODUCAGRIN S.A., a favor de AMPARO GUADALUPE MORAN GRIJALVA, de fojas 43.250 a 43.252, Registro de Nombramientos número 13.897. 2.- Se tomo nota de este Nombramiento, al margen de la inscripción respectiva.

Ab. Angel Aguilar Aguilar REGISTRO MERCANTIL DEL CANTON GUAYAQUIL DELEGADO

Guayaquil, 10 de noviembre de 2015

REVISADO POR: 🛵

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de-la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

INTENDENCIA DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
RECTELO DE COMPANIAS DE GUAYAQUIL
HORA
L'2 DIC 2015 Receptor: Michelle Calderón Palacios
Firma: Whold ( Firma:\_\_\_